Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 24 de mayo de 2016.-

NOTA D.C. N° 261/16.-

Señores
PROTECCIÓN MÉDICA S.A. (PRO-MED S.A.)
Representante Legal: Alfredo Gabriel Menini Arancet
Domicilio: Avenida Mariscal López esquina República Francesa
Teléfono: 212209 / 441360 berni.caballero@promed.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que conforme a la **Resolución MAG Nº 788** de fecha 23 de mayo de 2016, su firma ha resultado adjudicada en el marco del llamado a **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MAG – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" – ID 306.263,** bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 06/2016.

Así mismo hago oportuna la ocasión a los efectos de solicitarles las siguientes documentaciones, antes de la suscripción del Contrato. -

1. Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, expedido por la DGRP.
2. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, expedido por la DGRP.
3. Certificado de no adeudar aporte obrero patronal expedida por IPS.
4. En caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia emitida por una entidad bancaria donde conste la cuenta (corriente o caja de ahorro) habilitada, a los efectos de poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado. (Indefectiblemente Certificado original, en caso de ser la primera vez que recibirá pagos en la cuenta habilitada, de parte de organismos del Estado o que precise su activación ante el Ministerio de Hacienda por cambio de cuenta o entidad bancaria; caso contrario, es suficiente copia del documento y que no supere un año de su emisión). Dicho Número de Cta. debe contar indefectiblemente con 16 dígitos.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes y ser originales o copias autenticadas por Escribanía. Se adjunta copia simple de la Resolución con 6 (seis) fojas.

Atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

Lic. Edgar.

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAYO 2016 11:20

SU LOGO : UOC MAG
SU NÚMERO DE FAX : 451143

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	228610	24 MAYO 11:15	05'26	TRANS	06	ERROR DE COMUNICACION	43

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 24 de mayo de 2016.-

NOTA D.C. N° 260/16.-

Señores
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.
Representante Legal: Juan Antonio Almirón Riveros
Domicilio: Alejandro Ravizza 263 casi Santísima Trinidad - Asunción
Teléfono: 021 299 388 R.A. info@santabarbara.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle copia de la Resolución N° 788 de fecha 23 de mayo de 2016 **POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA PROTECCIÓN MEDICA S.A. (PROMED), EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MAG – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 306.263 BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 06/2016.**

Se adjunta la mencionada Resolución la que contiene 6 (seis) fojas útiles.

Agradeciendo su participación me despido de Usted muy atentamente.

CARLOS ANTONIO OCAMPOS
DIRECTOR

Sra. Elizabeth

REPORTE DE TRANSMISION

24 MAYO 2016 11:29

SU LOGO : UOC MAG
SU NÚMERO DE FAX : 451143

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 299388	24 MAYO 11:24	04'37	TRANS 07		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.